

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL QUE DESEAN REALIZAR MOVILIDAD PARA DOCENCIA EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ TRANSFRONTEU KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2025.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CENTRO	INSTITUCIÓN DE ACOGIDA	PAÍS	ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA	MOVILIDAD PREVIA KA171 (2024-2025)	TUTORIZACIÓN /ACOGIMIENTO KA171	ACREDITACIÓN DE INGLÉS (B2)	TOTAL
Gonzalez Vallejo, Ruben	XXXX1349N	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Free International University of Moldova (ULIM)	MOLDAVIA	5	-	-	-	5
Valverde Zambrana, Jose Maria	XXXX3578H	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Free International University of Moldova (ULIM)	MOLDAVIA	5	-	-	2	7

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CENTRO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Atencia Ruiz, Miguel Alejandro	XXXX1605P	E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	1
Carraro Rossetto, Patricia	XXXX6887T	FACULTAD DE DERECHO	1
Fernandez Ruiz, Maria Remedios	XXXX4434S	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
Galvez Carrillo, Maria Immaculada	XXXX6687B	FACULTAD DE CIENCIAS	1

Código Seguro De Verificación	7137-586D-6466P4356-6C58	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	23/10/2025 08:27:44	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7137-586D-6466P4356-6C58			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Lopez Guerrero, Maria Del Mar	XXXX7349P	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1
Lopez Narbona, Ana Maria	XXXX4905D	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO	1
Martin Casares, Aurelia	XXXX5410M	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
Soler Porta, Mariano	XXXX5683A	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1

Causas de exclusión:

1.- No presentar Acuerdo de Movilidad para Docencia

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, a través de Solicitud General, dirigida a la Jefatura de Servicio del Relaciones Internacionales, y presentada por Registro Electrónico de la Universidad de Málaga en <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico> en el plazo de cinco días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Málaga, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
PDC: Enrique Nava Baro
Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

Resolución 19 de marzo de 2025
(BOJA núm. 57, de 25/03/2025)

-

Código Seguro De Verificación	7137-586D-6466P4356-6C58	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	23/10/2025 08:27:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7137-586D-6466P4356-6C58			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			